

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A JULIO 11 DE 2016
(Ley 1474 DE 2011 Estatuto anticorrupción)**

**Jefe de Control Interno o
Quien haga sus veces**

JOSE ULISES PINTO GOMEZ

Periodo Evaluado: Mar – JUL 2015

Fecha de Elaboración: MES JULIO

Módulo de Planeación y Gestión

Dificultades

No se han adelantado actividades que fomente los valores y principios institucionales; existe desmotivación y poco compromiso para elaborar actividades encaminadas al protocolo ético; igualmente no se ha realizado actividades de sensibilización en los temas de transparencia y anticorrupción para esta vigencia.

No se evidencia cronograma de actividades que desarrolle la oficina de talento humano que fomente el desarrollo ético del servidor público; los acuerdos de gestión no han establecidos para la vigencia y no existe un panorama claro para establecer los compromisos.

No se evidencia compromiso por parte de los líderes de los procesos para realizar seguimiento a las actividades que corresponden a su proceso; riesgos, indicadores; planes de acción; autocontrol; planes de mejoramiento y demás actividades del proceso.

Existen deficiencias en Planeación; en muchas actividades que se desarrollan los procesos; en los planes de mantenimiento y las acciones preventivas.

Seguimos con deficiencias en el tema de peticiones, quejas y reclamos, aún se están presentando respuestas extemporáneas y si bien esta oficina ha presentado información a la gerencia sobre las sanciones a que ha lugar, seguimos presentando algunas demoras en las prontas respuestas.

No se han definido políticas o directrices para la austeridad del gasto y se hace necesario establecer parámetros que permitan darle cumplimiento a la normatividad.

Avances

- Presupuesto
- Plan de compras
- Plan estratégico
- Plan de Acción
- Plan de Auditoria

La oficina de control interno realizo reunión con la gerencia, con el fin de establecer compromisos con el área de talento humano y con el área administrativa con respecto a resaltar la importancia del personal en cumplir en las actividades relacionadas con cada proceso.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

Se presenta en el desarrollo de los seguimientos por parte de los procesos; en las acciones correctivas; en el levantamiento de acciones preventivas; se generan dificultades al momento de realizar auditorías ya que el proceso no realiza seguimiento a sus procedimientos y actividades de autocontrol y autogestión.

Las acciones de mejora establecidas por parte de los líderes del proceso no están siendo efectivas y genera que se repita el incumplimiento del proceso; los seguimientos van a apuntar a la eficiencia del proceso.

La evaluación de desempeño no se realiza con pleno conocimiento de la norma y con el fin de determinar el alcance del mismo; por lo que se recomienda se realice una capacitación teórica – practica a los líderes y jefes en fomentar y darle cumplimiento a la evaluación de desempeño, lo anterior contribuye a que no exista un plan de mejoramiento individual con esto no proporcionando las mejoras en las competencias del funcionario.

Se presenta vulnerabilidad al sistema de gestión de control interno; los procedimientos; controles y seguimientos no son eficientes ni periódicos que nos permita detectar acciones de mejora o acciones preventivas.

Se realizaron los informes de auditorías correspondientes al plan de 2015, cumpliendo las disposiciones del sistema

Acciones que se requieren mejora:

- Establecer Políticas de Austeridad del Gasto
- Acciones y políticas de seguridad a los sistemas de hardware y software de la entidad
- Revisión de los Planes y Programas de la Entidad
- Revisión periódica de la Alta Dirección a Sistema de Control Interno – Mecí – Calidad
- Elaborar los planes de Talento Humano.

Avances

La Oficina de Control Interno ha cumplido a cabalidad con los informes:

- Informe de seguimiento de plan de acción
- Informe austeridad en el gasto
- Informe peticiones quejas y reclamos
- Informe derechos de autor
- Informe meci
- Informe control interno contable

Se está socializando y fomentando la cultura de autocontrol y autogestión a través de correos corporativos y carteleras, se espera seguir fomentando en la entidad estos mecanismos de control.

Se ha cumplido con los informes contables a los diferentes entes de control dentro de los plazos programados por ley.

Eje transversal de Información y Comunicación

Dificultades

El manejo de la información no es oportuno y no se obtiene de manera eficaz, retrasando el análisis para la toma de decisiones.

Se sigue presentando respuestas extemporáneas afectando el análisis y la pronta respuesta al usuario.

Las acciones de mejora implementadas no han sido efectivas y siguen presentando demoras a las respuestas.

Avances

Se cumplió con la rendición de cuentas de la vigencia 2014; se cumplió con el procedimiento y se publicó ante los diferentes mecanismos de publicidad.

Se Utilizan los correos y las carteleras para la difusión de los mensajes y noticias institucionales publicados dentro del término de ley.

Estado General Del Sistema De Control Interno

Presenta deficiencias en la Planeación y requiere mayor atención de parte de los líderes de los procesos para esta esté focalizada en cada una de las actividades que se desarrolle.

Factores determinantes como el componente de talento humano; requiere mayor compromiso en la elaboración de planes y programas con el fin de fomentar el desarrollo del talento humano.

El sistema presenta muchas debilidades que lo hacen vulnerable a cualquier riesgo; por lo que se requiere una revisión a los distintos controles que maneja la entidad y fortalecer los controles que están siendo eficaces.

Recomendaciones

Establecer con los líderes de los procesos en el seguimiento y revisión de sus procesos.

- Empoderar al proceso de planeación de todas actividades que requieren que se les haga acompañamiento del plan de acción.
- Evaluar el mecanismo de control ante los riesgos de la gestión y de corrupción; revisar la efectividad de los controles.
- Definir políticas de seguridad y adquisición de software y hardware.
- Definir Políticas de Austeridad del Gasto Público.
- Establecer periódicamente reuniones que permitan el respectivo seguimiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar el tema de planeación de la entidad y reforzar las actividades encaminadas a la planeación en cada uno de los procesos

JOSE ULISES PINTO GOMEZ

Jefe de Control Interno

